



Alcaldía de Tulúa
Fecha: 22/08/2019 15:44:06 - Folios: 1 - Anexos: 0
Remitente: JORGE ANTONIO MORALES
Asunto: PUBLICACIÓN DE INVENTARIOS A ELIMINAR DE LOS AÑOS 2009,2010,2012,2014,2015 Y 2016 DE LA SECRETARIA DE SECRETARIA DE HACIENDA SUBSECCIÓN TESORERIA.
Radicado del documento: 14532
Para consultar su Correspondencia cite este número: 69173
Funcionario: ALEXÁNDER RICARDO ANDRADE

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

240.62

MEMORANDO

Tuluá, 22 de agosto de 2019

PARA: Alexander Ricardo Andrade, Director Departamento TIC
DE: Coordinador de Archivo Municipal Oscar Londoño Pineda
ASUNTO: Publicación de inventarios documentales a eliminar de los años 2009,2010,2012,2013,2014,2015 y 2016 de la Secretaria de Hacienda subsección Tesorería.

Cordial saludo, nos permitimos solicitar con base en el IN-240-11 Instructivo de eliminación documental, específicamente en los puntos que se describen, requerimos publiquen los inventarios documentales de la Secretaria de Hacienda Subsección Tesorería (series y subseries que se detallan en el inventario), los cuales deben ser subidos a la WEB del Municipio, durante 30 días calendario, por lo tanto, requerimos nos informen día de publicación para evidenciarlo en nuestro proceso y día en el que se bajará de la página web.

Colocamos a su consideración si nos asignan un acceso especial o nos indican en donde quedará ubicado lo relacionado con este tema.

Atentamente,



JORGE ANTONIO MORALES



Alcaldía de Tuluá
Fecha: 22/08/2019 15:47:28 - Folios: 1 - Anexos: 0
Remitente: JORGE ANTONIO MORALES
Asunto: INVENTARIO DE ELIMINACIÓN
Radicado del documento: 14533
Para consultar su Correspondencia cite este número: 69175
Funcionario: LUZ PIEDAD PEREA ROLDAN

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

240.62

MEMORANDO

Tuluá, 13 de agosto de 2019

PARA: Luz Piedad Perea Roldan, Secretaria de Hacienda

DE: Coordinador Gestión Documental

ASUNTO: Inventario de eliminación

Cordial saludo, por medio del presente se informa que se recibió la documentación con respecto a eliminación de los años 2009,2010,2012,2013,2014.2015 y 2016 del área de Teoría Municipal, la cual cuenta con todos los requisitos exigidos dando cumplimiento a la ley 594 de 2000 y a cada uno de los pasos que se exigen para el trámite a realizar, les recuerdo que al momento de recibir finalización del proceso por parte del Departamento TIC, se les hará llegar el Memorando con el prin explicando en que parte de la web queda publicado.

Agradecemos su amable atención y compromiso en este proceso.

Atentamente,



JORGE ANTONIO MORALES

Copia: Jhon Guillermo Cruz



Alcaldía de Tulúa
 Fecha: 13/08/2019 15:26:12 - Folios: 1 - Anexos: 0
 Remitente: JHON GUILLERMO CRUZ VELASQUEZ
 Asunto: ENTREGA ARCHIVO DE ELIMINACIÓN TESORERÍA
 Radicado del documento: 14359
 Para consultar su Correspondencia cite este número: 68232
 Funcionario: JORGE ANTONIO MORALES

**SECRETARIA DE HACIENDA
 TESORERIA**

Tuluá 13 de Agosto del 2019

MEMORANDO

Tuluá

PARA: Jorge Antonio Morales, Coordinador Archivo Municipal.
DE: Tesorero General
ASUNTO: Entrega Archivo de Eliminación Tesorería.

Cordial saludo, me permito hacer entrega de 270 cajas de eliminación de la Secretaria de Hacienda, sesión Tesorería y que corresponden a las siguientes series:

- 270 – Boletines – vigencias 2009, 2010, 2012 y 2013
- 270.008.045 – Certificado de Paz y Salvo Municipal – vigencias 2012 y 2013
- 270.008.017 – Certificados de Predial – Vigencias 2012 y 2013
- 270.008.13 – Certificados de Industria y Comercio – Vigencias 2012 y 2013

- 270.05.04 – Certificado de Paz y Salvo Municipal – Vigencia 2014, 2015 y 2016
- 270.05.07 - Certificación de Industria y Comercio – Vigencias 2014, 2015 y 2016
- 270.04.01 – Boletines de Ingresos y Egresos – Vigencia 2014

Atentamente,

JHON GUILLERMO CRUZ VELASQUEZ

Transcriptor: Cristian E Flórez
 Carrera 25 No. 25-04 PBX:(2) 2339300 Ext: 3251-52-57-58-59 - Código Postal: 763022
 www.tulua.gov.co – email: tesoreria@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua
 twitter.com/alcaldiadetulua

*Recibido
 Apr. Jhon Guillermo Velasquez
 13 de Agosto
 Hora: 3:29 p.m. 2019*